

# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



## SESIÓN ORDINARIA Nro. 298-2016

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con doce minutos del jueves catorce de enero de dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Ordinaria número doscientos noventa y ocho – dos mil dieciséis, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez – dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Dennis García Camacho; Allison Ivette Henry Smith, María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Maritzabeth Arguedas Calderón, en sustitución de su compañera, Olga Marta Mora Monge; y Ana Isabel Madrigal Sandí.

**REGIDORES SUPLENTE:** Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza, Alejandro Li Glau y Esteban Tormo Fonseca.

**Por la Sindicatura:** Distrito Centro: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** Distrito Granadilla: Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Distrito Sánchez: Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria.** Distrito Tirrases: Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

**Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo:** Licda. Alba Iris Ortiz Recio. **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.-

### TRANSITORIO: JURAMENTACIÓN.-

Juramentación del señor Rigoberto Brenes Ballestero, como integrante de la junta de educación de la Escuela Josefita Jurado de Alvarado.

### CAPÍTULO 1º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

**ARTÍCULO ÚNICO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 297-2016.-**

**19:13 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 297-2016.- A las diecinueve horas con trece minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis. Co votación unánime, se tiene por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nro. 297-2016.**

### CAPÍTULO 2º.- INFORMES.-

**ARTÍCULO ÚNICO: INFORME AM 009-2015 "AUDITORÍA SOBRE TRANSFERENCIAS A SUJETOS PRIVADOS."**

Se tiene por recibido el informe AM 009-2015 que remite el Lic. Gonzalo Chacón Chacón, Auditor Interno y que titula "Auditoría sobre transferencias a sujetos privados."

# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0044



Este documento es trasladado por la Presidencia a la Asesoría Legal para su estudio y recomendación.

## CAPÍTULO 3º.- CORRESPONDENCIA.-

### ARTÍCULO ÚNICO: ANOTACIONES, TRASLADOS Y TRÁMITES.-

1. **957 PATRICIA CALDERÓN HERRERA.-** Carta en la que solicita se le informe bajo qué norma legal fue cambiado el diseño de sitio de urbanización Europa, Granadilla, donde por acuerdo municipal se le había asignado a sus padres un lote de 150 m2 matrícula Folio Real 399341-000, registrado a nombre de Orlando Calderón Arguedas y Cecilia Herrera Fonseca en esta Municipalidad, pero que según se le indicó, ahora forma parte de un área de parque. **Para que se sirva informar lo pertinente, se traslada a la Administración.-**
2. **472 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.-** Circular sobre nuevas disposiciones originadas en la Ley 9329 en que se modifica sustancialmente el marco de competencias de ese Ministerio, al restringir su ámbito de acción con respecto a la red vial cantonal. **Se toma nota.**
3. **1324 UNIBE.-** Invitación al "Taller de Consulta Comunal", que tendrá lugar el 27 de enero de 2016, de las 13:00 a las 16:00 horas en el salón parroquial. **Se toma nota.**
4. **964 URIEL FERNÁNDEZ ZÚÑIGA.-** Solicitud para que se haga un estudio de la Finca 336478 ubicada en Granadilla, de modo que se aprueben los planos catastrados y escriturar la segregación de cada derecho como propiedad individual, convirtiendo la servidumbre en calle pública. **Para lo que corresponda, se traslada a la Administración.-**
5. **1313 COMISIÓN FESTEJOS POPULARES 2015-2016.-** Oficio CFP-050-2016 en el que se adjunta el quinto informe mensual de la Presidencia de esa comisión. **Se toma nota.**
6. **1286 TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO.-** Resolución de las once horas del seis de enero del presente año, en la cual se rechaza la nulidad alegada y se declara sin lugar el recurso de apelación incoado por JOSÉ MIGUEL ALFARO MASÍS, (TORRE DE BALI, LTDA), confirmándose en consecuencia la resolución recurrida de esta Municipalidad, de modo que el nuevo monto imponible rige a partir del primero de enero siguiente a la firmeza de esta resolución. **Para lo que corresponda, se traslada el documento a la Administración.**

## CAPÍTULO 3º.- ASUNTOS VARIOS.-

### ARTÍCULO 1º.- COMENTARIOS.-

1. **Agradecimiento:** Agradece la Regidora Olga Marta Mora Monge las muestras de solidaridad ante el fallecimiento de su señora madre.

# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

## CONCEJO MUNICIPAL



2. **Informes de auditoría:** Respecto de este tema, interviene la Regidora Olga Marta Mora Monge, quien solicita por medio de la Secretaría, copia de los ocho informes anteriores al presentado hoy, ya que según estima, debieron ser puestos en conocimiento del Concejo.

### ARTÍCULO 2º.- SOLICITUD DE PERMISO.-

En vista de que coincide con la sesión ordinaria, se permite el Secretario del Concejo, solicitar permiso para participar en el debate programado por la Universidad Autónoma de Centroamérica, entre los doce candidatos a la Alcaldía, el próximo jueves 21 de enero de 2016, desde las 18:00 horas. Para estos efectos, sugiere designar a la señora Gabriela Oviedo Villalobos como Secretaria ad hoc.

**19:19 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- CONCESIÓN DE PERMISO AL SECRETARIO TITULAR.- A las diecinueve horas con diecinueve minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis. Escuchada la solicitud que se formula y no habiendo inconveniente alguno, por unanimidad se acuerda, autorizar la participación del Secretario titular de este Concejo, en el debate programado por la Universidad Autónoma de Centroamérica, entre los doce candidatos a la Alcaldía, el próximo jueves 21 de enero de 2016, desde las 18:00 horas; y dado que el evento coincide con la próxima sesión ordinaria, se designa a la señora Gabriela Oviedo Villalobos como Secretaria ad hoc para esa ocasión.**

**19:20 ACUERDO Nro. 2.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas con veinte minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis. Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO, el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.**

### CAPÍTULO 4º.- ASUNTOS DEL ALCALDE.-

#### ARTÍCULO 1º.- CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.-

Se recibe oficio cursado por la Alcaldía, mediante el cual se permite convocar a sesión extraordinaria para las 19:00 horas del martes 19 de enero del 2016, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", con el fin de desarrollar la agenda siguiente:

#### Agenda:

1. Aprobación Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Curridabat y el Consejo de Transporte Público.
2. Modificación Interna No. 02-2016, la cual corresponde a diferentes puntos.

La Regidora Olga Marta Mora Monge solicita se haga llegar la modificación presupuestaria entre mañana viernes y el lunes, para preparados a la sesión.

#### ARTÍCULO 2º.- PROPUESTA DE CONVENIO CON CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO.-



# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



Se da por recibido el oficio **AMC-0038-01-2016** al que se adjunta (físico), la propuesta de convenio marco de Cooperación entre la Municipalidad de Curridabat y el Consejo de Transporte Público, para su debida aprobación.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas con veintitrés minutos.

  
GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

  
ALLAN SEVILLA MORA  
SECRETARIO